



PROYECTO LUIS HERNANDO PARA INVESTIGADORES JÓVENES 2015 FUNDACION RENAL IÑIGO ALVAREZ DE TOLEDO

La convocatoria tiene como objetivo financiar un proyecto orientado a combatir, paliar o prevenir, directa o indirectamente la enfermedad renal y sus consecuencias, dirigiendo la investigación a los biomarcadores de detección precoz de la progresión del daño renal en pacientes nefróticas o en trasplantados renales, para incidir en la prevención; o a las medidas para incrementar la incidencia y prevalencia de la utilización de la diálisis peritoneal en España.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Investigadores de cualquier nacionalidad que hayan desarrollado una labor investigadora de excelencia y que estén trabajando actualmente en España.

Requisitos del IP:

- ◇ No pueden haber transcurrido más de diez años desde la fecha de obtención del grado de doctor del investigador principal del grupo solicitante hasta la fecha de cierre del plazo de presentación de la solicitud. Se entenderá como fecha de obtención del grado de doctor la fecha de lectura y aprobación de la tesis doctoral, que debe acreditarse documentalmente.
- ◇ Los investigadores que cumplan los requisitos indicados podrán presentar proyectos siempre que: a) Acrediten documentalmente una trayectoria como investigador/a principal, ya sea incipiente o consolidada, que refleje, en su caso, independencia dentro del grupo al que pertenezca. b) Tengan contrato vigente en su institución al menos durante el período cubierto por la convocatoria.

Tramitación Solicitudes:

Los proyectos se presentarán necesariamente en sobre cerrado en la Sede de la Fundación Renal (C/ José Abascal 42, 28003 de Madrid) y además en formato PDF mediante correo electrónico enviado a premios@friat.es. Se hará constar el centro de trabajo y los datos del investigador principal (nombre, dos apellidos y NIF del investigador principal, domicilio fiscal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico, si fuera distinta de la del correo remitente).

Cuantía: 50.000 €.

Duración: Dos años.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán:

- Méritos curriculares del Investigador Principal. Para su valoración se presentará un breve CV en español e inglés (con un máximo de 2 páginas) más la correspondiente memoria de investigación según el formato que se anexa. .
- Calidad y viabilidad científico-tecnológica del Proyecto.
- Riesgo científico, novedad y aplicabilidad del Proyecto.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de junio de 2015 a las 23:59h.



Plazo Interno: 23 de junio de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)